



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

ENERO-MARZO 2025

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.

1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspasa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económico Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Batoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contri- buyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el hori- zonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucio- nal(PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO

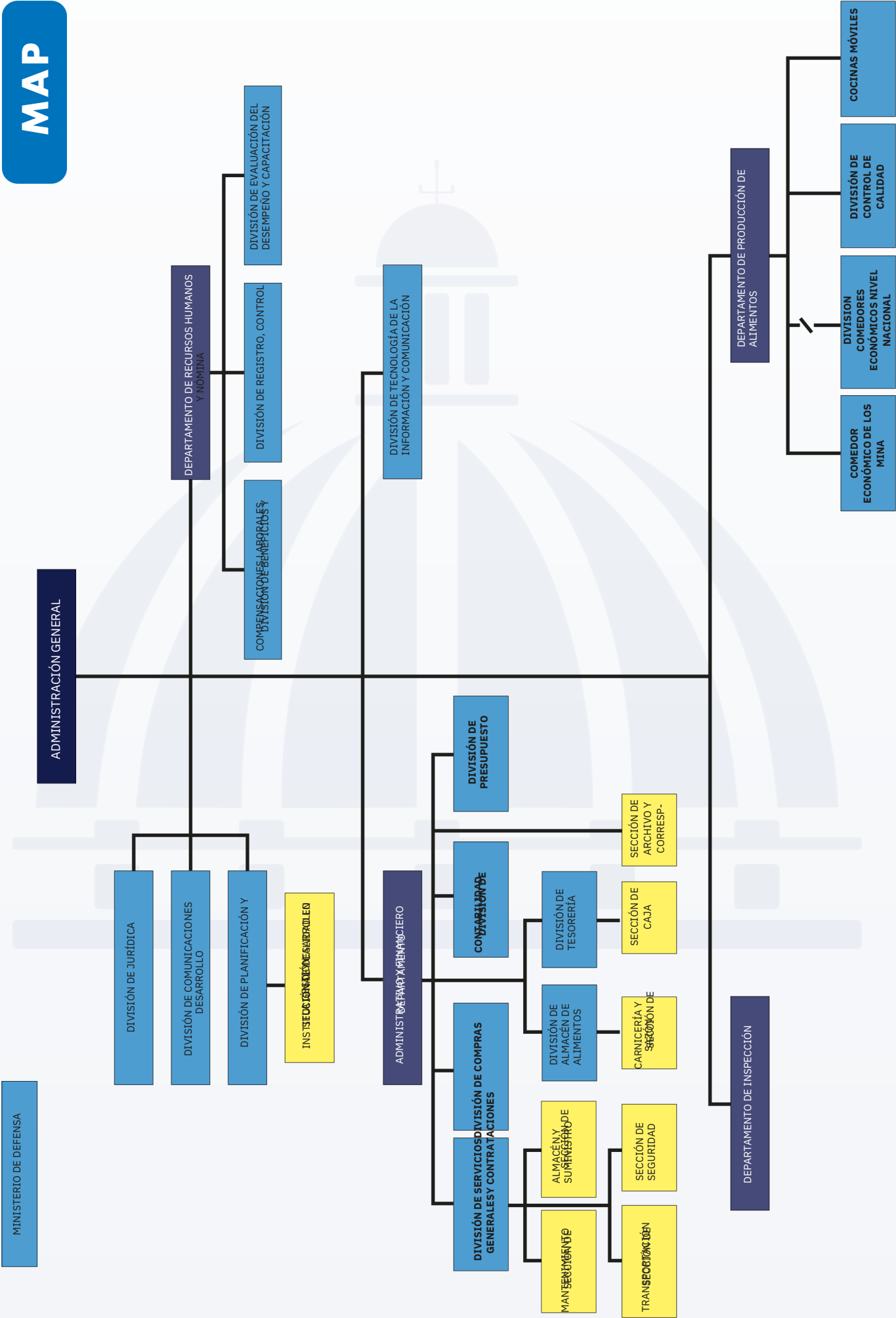


EFICIENCIA

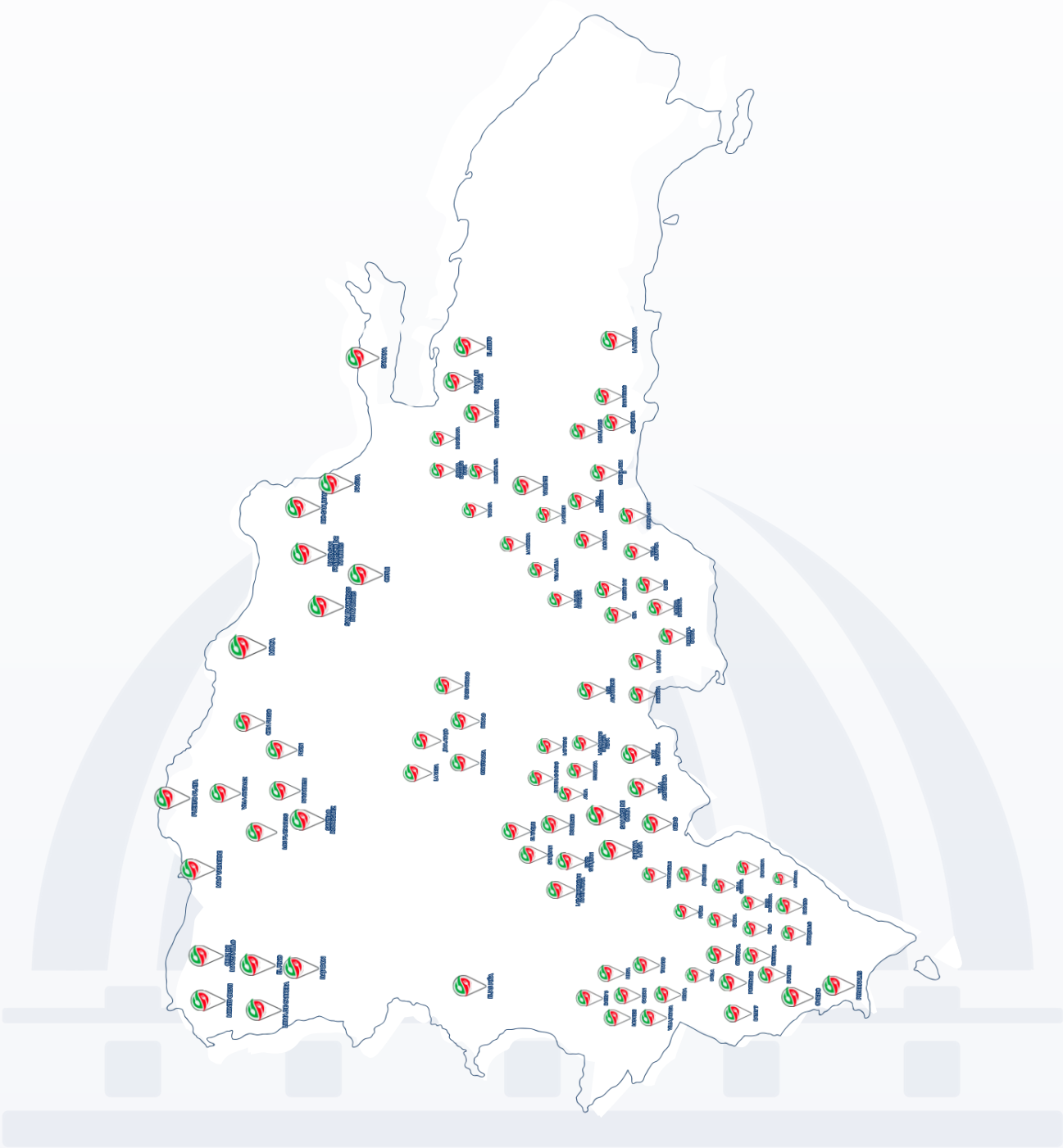


ORGANIGRAMA

MAP



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

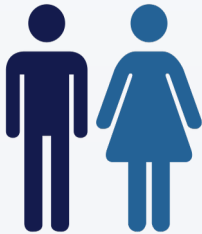


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS	991
FEMENINOS	1438

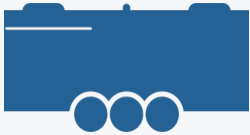
TOTAL: 2,429

TOTAL:	HOMBRES 45%	MUJERES 55%
--------	-------------	-------------





PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		



PRODUCCIÓN GLOBAL
ENERO - MARZO 2025

ENERO		FEBRERO		MARZO	
COCINAS MOVILES		COCINAS MOVILES		COCINAS MOVILES	
Cocina Móvil 01	13,070	Cocina Móvil 1-40	0	Cocina Móvil 1-40	0
Cocina Móvil 03	9,300	Cocina Móvil 01	12,870	Cocina Móvil 01	11,840
Cocina Móvil 08	3,945	Cocina Móvil 03	8,400	Cocina Móvil 03	9,545
Cocina Móvil 09	12,341	Cocina Móvil 08	0	Cocina Móvil 08	0
Cocina Móvil 13	1,720	Cocina Móvil 09	22,221	Cocina Móvil 09	10,240
Cocina Móvil 14 (MIGRACION)	23,895	Cocina Móvil 13	14,940	Cocina Móvil 13	21,976
Cocina Móvil 16	10,510	Cocina Móvil 14 (MIGRACION)	25,590	Cocina Móvil 14 (MIGRACION)	28,988
Cocina Móvil 17	8,825	Cocina Móvil 16	10,185	Cocina Móvil 16	11,155
Cocina Móvil 18	6,360	Cocina Móvil 17	13,420	Cocina Móvil 17	7,295
Cocina Móvil 21	18,075	Cocina Móvil 18	9,470	Cocina Móvil 18	10,420
Cocina Móvil 22	2,610	Cocina Móvil 21	20,366	Cocina Móvil 21	22,505
Cocina Móvil 23	1,045	Cocina Móvil 22	13,033	Cocina Móvil 22	11,927
Cocina Móvil 24	13,340	Cocina Móvil 23	0	Cocina Móvil 23	7,530
Cocina Móvil 25	6,495	Cocina Móvil 24	5,938	Cocina Móvil 24	12,893
Obras Públicas	71,929	Cocina Móvil 25	11,235	Cocina Móvil 25	16,598
Cocina Móvil 34	8,330	Cocina Móvil 27	0	Cocina Móvil 27	1,019
		Cocina Móvil 29	5,460	Cocina Móvil 29	2,550
		Obras Públicas	66,394	Obras Públicas	74,987
		Cocina Móvil 34	12,373	Cocina Móvil 34	14,552
		Cocina Móvil 37	3,160	Cocina Móvil 37	10,500
			255,055		
EXPENDIOS		EXPENDIOS		EXPENDIOS	
Nueva Barquita	5,810	Nueva Barquita	7,470	Nueva Barquita	9,130
Capotillo	9,000	Capotillo	10,800	Capotillo	12,600
Quita Sueño	0	Quita Sueño	0	Quita Sueño	0
Sabana Larga	5,600	Sabana Larga	6,400	Sabana Larga	8,000
Arroyo Dulce	6,500	Arroyo Dulce	9,500	Arroyo Dulce	10,000
Los Patos	5,934	Los Patos	1,418	Los Patos	9,176
Palo Alto	2,600	Palo Alto	3,650	Palo Alto	4,200
Batey #5	5,250	Batey #5	7,125	Batey #5	7,875
Jobos	3,500	Jobos	4,750	Jobos	5,500
Juancho Centro	1,800	Juancho Centro	4,500	Juancho Centro	5,400
Tierra Nueva	1,800	Tierra Nueva	3,800	Tierra Nueva	4,200
Universidad UTECO	2,880	Universidad UTECO	3,840	Universidad UTECO	3,900
UASD	0	UASD	0	UASD	0
Batey #8	3,520	Batey #8	4,750	Batey #8	5,250
Batey #9	3,500	Batey #9	4,750	Batey #9	5,500
Quita Coraza	4,200	Quita Coraza	5,700	Quita Coraza	6,000
Canoa	700	Canoa	0	Canoa	0
Cachon	6,000	Cachon	9,500	Cachon	10,200
COMEDORES PRODUCTORES		COMEDORES PRODUCTORES		COMEDORES PRODUCTORES	
Los Mina	224,996	Los Mina	252,700	Los Mina	239,571
Cocina Adm I	42,888	Cocina Adm I	61,554	Cocina Adm I	92,833
Cocina Adm II	59,980	Cocina Adm II	80,168	Cocina Adm II	98,635
Villa Olímpica	27,666	Villa Olímpica	44,066	Villa Olímpica	57,246
Villa Liberación	24,045	Villa Liberación	43,980		
Cristo Rey	43,481				
Los Alcarrizos	24,362				
Las Caobas	31,112				
Herrera	34,975				



PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO - MARZO 2025

ENERO		FEBRERO		MARZO	
Loteria Nacional	18,755	Cristo Rey	72,398	Villa Liberación	49,807
UASD Sto.Dgo	0	Los Alcarizos	39,338	Cristo Rey	89,745
CEA	7,801	Las Caobas	48,876	Los Alcarizos	43,001
La Victoria	14,741	Herrera	50,800	Las Caobas	64,037
Monte Plata	11,425	Loteria Nacional	24,576	Herrera	53,280
Bayaguana	11,855	UASD Sto.Dgo	79,714	Loteria Nacional	29,004
Yamasa	8,860	CEA	10,622	UASD Sto.Dgo	159,003
Sabana Grande de Boyá	13,551	La Victoria	22,500	CEA	12,525
La Romana	7,942	Monte Plata	16,275	La Victoria	28,750
El Seibo	12,262	Bayaguana	20,689	Monte Plata	18,771
Hato Mayor	13,359	Yamasa	9,920	Bayaguana	24,217
Quisqueya	17,636	Sabana Grande de Boyá	18,480	Yamasa	13,850
San Pedro De Macorís	17,366	La Romana	11,876	Sabana Grande de Boyá	20,286
San Cristóbal	27,940	El Seibo	17,884	La Romana	20,285
Villa Altagracia	14,215	Hato Mayor	27,797	El Seibo	21,690
Nizao	6,923	Quisqueya	23,837	Hato Mayor	31,550
San José de Ocoa	24,523	San Pedro De Macorís	28,712	Quisqueya	26,601
Azua	26,990	San Cristóbal	39,805	San Pedro De Macorís	35,535
Las Yayas	7,729	Villa Altagracia	21,695	San Cristóbal	44,118
Estebania	23,207	Nizao	12,891	Villa Altagracia	24,816
Padre las Casas	12,988	San José de Ocoa	34,245	Nizao	16,155
Barahona	36,455	Azua	37,846	San José de Ocoa	38,354
UASD Barahona	280	Las Yayas	11,484	Azua	43,746
Enriquillo	12,874	Estebania	31,473	Las Yayas	12,385
Paraiso	21,042	Padre las Casas	16,713	Estebania	34,478
Polo	20,520	Barahona	50,770	Padre las Casas	19,551
Batey 6	18,551	UASD Barahona	4,920	Barahona	52,860
La Cienega	12,552	Enriquillo	17,192	UASD Barahona	6,410
Cabral	23,540	Paraiso	3,038	Enriquillo	19,673
Peñon	13,775	Polo	28,400	Paraiso	23,201
Jaquimeyes	10,025	Batey 6	25,101	Polo	33,000
Mena	9,200	La Cienega	20,933	Batey 6	27,688
Vicente Noble	15,095	Cabral	32,481	La Cienega	23,159
San Juan De La Maguana	29,623	Peñon	20,819	Cabral	35,545
UASD San Juan De La Maguana	0	Jaquimeyes	14,525	Peñon	23,460
El Yaque	3,563	Mena	11,830	Jaquimeyes	16,125
Bohechio	5,082	Vicente Noble	31,606	Mena	13,850
Arroyo Cano	4,700	San Juan De La Maguana	42,067	Vicente Noble	38,701
Neyba	17,622	UASD San Juan De La Maguana	2,180	San Juan De La Maguana	48,720
Tamayo	15,690	El Yaque	6,227	UASD San Juan De La Maguana	3,535
Galván	16,369	Bohechio	6,988	El Yaque	6,917
Elías Piña	19,079	Arroyo Cano	6,438	Bohechio	7,770
Duverge	17,476	Neyba	22,987	Arroyo Cano	7,128
Pedernales	13,182	Tamayo	20,904	Neyba	26,108
Oviedo	5,600	Galván	26,420	Tamayo	23,005
Boca De Cachón	8,406	Elías Piña	29,056	Galván	30,607
Cristóbal	5,956	Duverge	26,150	Elías Piña	40,358

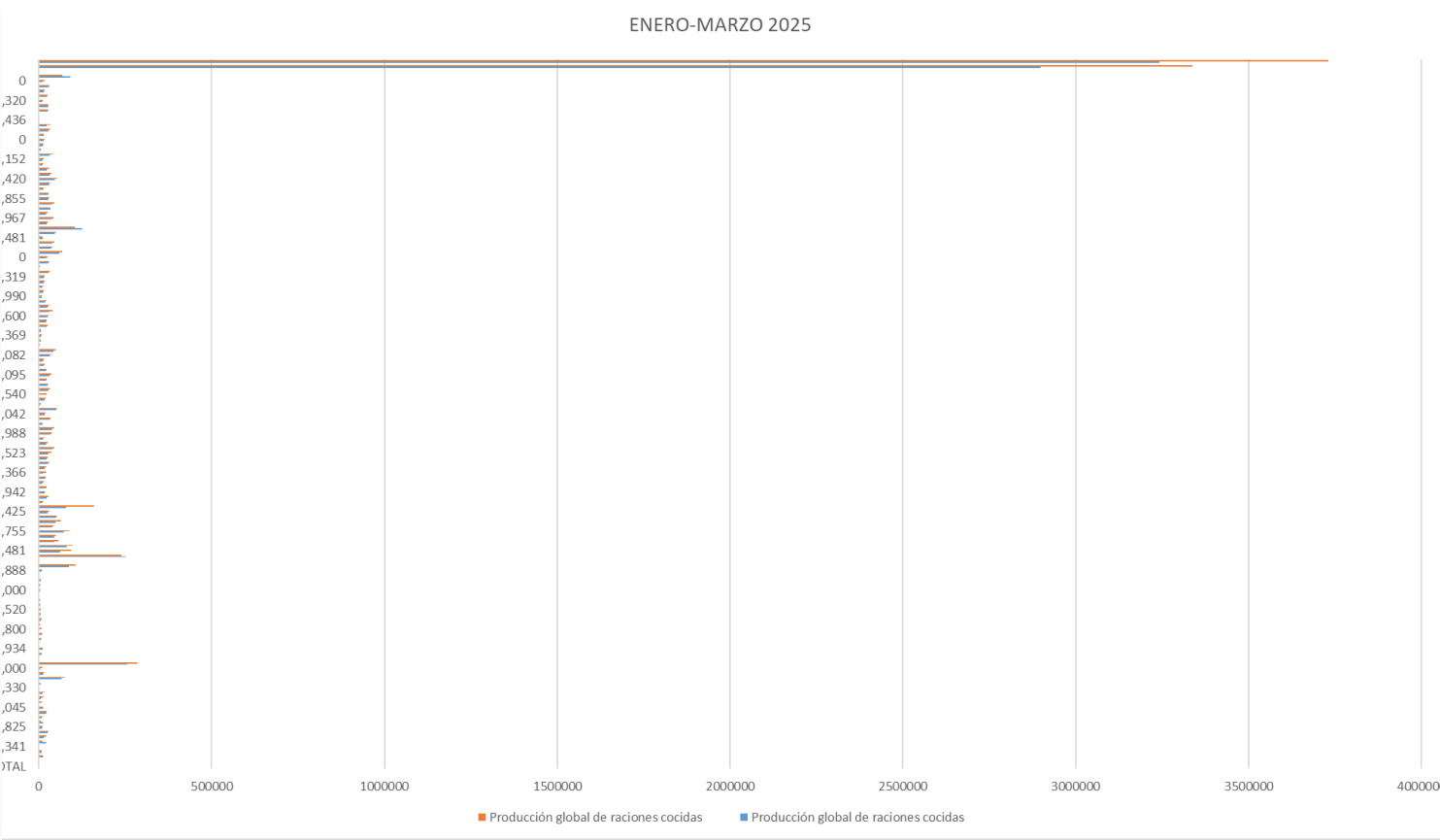


PRODUCCIÓN GLOBAL
ENERO - MARZO 2025

ENERO		FEBRERO		MARZO	
Postrer Rio	10,598	Pedernales	19,762	Duverge	29,904
Samaná	8,990	Oviedo	7,600	Pedernales	23,232
Bonao	17,328	Boca De Cachón	12,166	Oviedo	8,800
UASD Bonao	0	Cristóbal	9,597	Boca De Cachón	15,259
La Vega	19,154	Postrer Rio	15,584	Cristóbal	12,041
Jima Abajo	13,319	Samaná	14,405	Postrer Rio	17,502
Constanza	44,819	Bonao	27,958	Samaná	16,174
Moca	25,893	UASD Bonao	1,502	Bonao	33,001
San Francisco. De Macorís	27,644	La Vega	27,730	UASD Bonao	3,772
UASD San Francisco	0	Jima Abajo	21,554	La Vega	32,436
Nagua	36,337	Constanza	59,667	Jima Abajo	26,227
Rio San Juan	16,561	Moca	35,733	Constanza	68,460
Cotui	18,380	San Francisco. De Macorís	37,921	Moca	40,723
Los Platanitos	24,481	UASD San Francisco	12,049	San Francisco. De Macorís	43,930
Navarrete	14,347	Nagua	46,943	UASD San Francisco	10,835
Pekín, Santiago	19,677	Rio San Juan	125,456	Nagua	51,938
Cienfuegos	25,594	Cotui	23,721	Rio San Juan	105,061
Villa Gonzalez	22,967	Los Platanitos	38,789	Cotui	25,066
Santiago Rodríguez	18,476	Navarrete	21,317	Los Platanitos	42,664
Puerto Plata	7,504	Pekín, Santiago	33,338	Navarrete	24,530
Montecristi	18,275	Cienfuegos	39,344	Pekín, Santiago	34,022
Cruz De Manzanillo	33,855	Villa Gonzalez	27,365	Cienfuegos	44,515
Mao Valverde	22,096	Santiago Rodríguez	27,165	Villa Gonzalez	30,764
Dajabón	18,404	Puerto Plata	13,099	Santiago Rodríguez	29,421
Loma de Cabrera	6,937	Montecristi	29,812	Puerto Plata	14,427
El Pino	5,420	Cruz De Manzanillo	47,137	Montecristi	31,344
Valiente	20,542	Mao Valverde	32,358	Cruz De Manzanillo	53,882
INPOSDOM	5,400	Dajabón	24,066	Mao Valverde	35,628
Las Charcas de Maria Nova	7,006	Loma de Cabrera	10,540	Dajabón	30,065
Batey 7	11,152	El Pino	11,520	Loma de Cabrera	13,181
Uvilla Batoruco	10,543	Valiente	31,361	El Pino	14,208
Villa Central	17,940	INPOSDOM	5,844	Valiente	40,148
Sabana de la Mar	11,490	Las Charcas de Maria Nova	12,266	INPOSDOM	6,818
Escuela P. San Isidro	0	Batey 7	15,067	Las Charcas de Maria Nova	13,787
Escuela P. Bani	0	Uvilla Batoruco	14,332	Batey 7	16,777
Villa Jaragua	17,555	Villa Central	28,100	Uvilla Batoruco	15,771
Los Rios	18,537	Sabana de la Mar	22,906	Villa Central	31,050
Salinas	7,436	Escuela P. San Isidro	0	Sabana de la Mar	34,486
Los Llanos	13,891	Escuela P. Bani	0	Escuela P. San Isidro	0
Las Guaranas	10,645	Villa Jaragua	25,829	Escuela P. Bani	0
Guerra	18,354	Los Rios	27,422	Villa Jaragua	28,711
Cevicos	7,320	Salinas	10,697	Los Rios	26,966
Báni	8,122	Los Llanos	23,247	Salinas	13,272
Escuela P. Hatillo	62,799	Las Guaranas	15,211	Los Llanos	26,274
		Guerra	29,102	Las Guaranas	17,141
		Cevicos	14,700	Guerra	29,903
		Escuela P. Hatillo	92,141	Cevicos	17,110
				Escuela P. Hatillo	68,795



PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO- MARZO 2025





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luís Daniel Santos Rivera

**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresEconomicosdelEstado

Twitter: @comedores_RD

Facebook: comedoresRD

Instagram: comedoresRD